



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

RESOLUCIÓN MARN-OIR N°364-2019 AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA

San Salvador, a las once horas con treinta minutos, de fecha cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **MARN-2019-0356** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad personal DUI y solicita la siguiente información: **Solicito el Estudio de Impacto Ambiental y todas las resoluciones ambientales del Proyecto "Planta de Transferencia" del Titular "CAPSA de C.V" con Número de Proyecto: 5520 ya que estas no se encuentran en la plataforma de Sistema de Evaluación Ambiental; remito link a continuación:**

<http://apps.marn.gob.sv/consultaIntegrada/consulta/WfTab.aspx?Cod=DGA17842&identificador=DGA5520#Estado>

Esta oficina procedió a admitir la solicitud y enviarla a la DIRECCION GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL de esta Cartera de Estado, quienes nos han informado lo siguiente: **Según la solicitud se ha identificado que la solicitud de evaluación ambiental del DGA5520 se concluyo con el DGA8812 "ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE DESECHOS SÓLIDOS CAPSA" El expediente es de más de 5 años,** por lo que necesitan más tiempo a fin de poder emitir una respuesta completa, por lo anterior esta Oficina, determina con base a lo establecido 71 Inc. 2º, de Ley de Acceso a la Información Pública, que debido a la imposibilidad de cumplir en tiempo y forma la información antes relacionada resuelve:

AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO EN DIEZ DÍAS HÁBILES.

La nueva fecha de entrega de la información solicitada es el veinte de noviembre de dos mil diecinueve.



Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar
Oficial de Información, MARN a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Comutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>